

**AGENDA DE CONSEJO DIRECTIVO - SERPAR LIMA 2022**

N° SESION ORDINARIA	FECHA	LUGAR	PUNTOS	ACUERDOS 2022
7	12/04/2022	VIRTUAL	<p>1. Propuesta de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Servicio de Parques de Lima y el Proyecto Especial Legado Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, para facilitar el uso del sistema de partida PROGATE del Parque Zonal Huiracocha.</p> <p>2. Informe con relación a error material corregido en la Adenda N° 2 y otros, al Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Fondo Metropolitano de Inversiones y el Servicio de Parques de Lima, con fecha 05 de</p>	<p><b>Acuerdo N° 011-2022</b></p> <p>1. APROBAR, el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA y el Proyecto Especial Legado Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, que tiene por objeto otorgar en calidad de préstamo al Proyecto Especial Legado Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, el Sistema de Partida PROGATE, a fin de que sea utilizado en los XVIII Juegos Panamericanos y de los Sextos Juegos Parapanamericanos.</p> <p>2. AUTORIZAR a la Secretaria General en su condición de Titular de la Entidad, a suscribir el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA y el Proyecto Especial Legado Juegos Panamericanos y Parapanamericanos.</p>
8	29/04/2022	VIRTUAL	<p>1. Propuesta de Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA y el Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - IRTP.</p>	<p><b>Acuerdo N° 012-2022</b></p> <p>1. APROBAR, el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA y el Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - IRTP, que tiene por objeto establecer el marco de colaboración entre LAS PARTES para la realización de treinta (30) capítulos del programa “CHASKI, EL GUARDAPARQUE” producido íntegramente por el IRTP, en adelante denominado EL PROGRAMA, en las instalaciones del Club Zonal Huáscar administrado por SERPAR LIMA, para su posterior difusión a través de las señales del IRTP y sus redes sociales, por señal libre (aérea) de televisión, sistema de cable, televisión directa a casa (HDTV), internet, simulcasting, streaming, aplicativos móviles, etc.</p> <p>2. AUTORIZAR a la Secretaria General en su condición de Titular de la Entidad, a suscribir el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA y el Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - IRTP.</p>